



Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 24/008R-AGP Fecha: indicada al pie de página Sig: VGT/dmag

Nº Expediente: XP1458/2023

Asunto: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTROS DENOMINADO “SUMINISTRO DE AGUA MINERAL A LA GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL Y LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA 2024-2026”.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y disposiciones complementarias, y en aplicación del artículo 127.2 de la misma y, de la Disposición Adicional Segunda, punto cuatro, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en virtud del Acuerdo de Delegación de Competencias adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019.

A la vista de los artículos 116, 117, 122 y 124 de la referida Ley de Contratos del Sector Público. Vista la resolución de inicio nº 23/404R-AGP, de fecha 30 de noviembre de 2023. Visto la resolución número CGC/2024/1362 de fecha 23 de febrero de 2024, por la cual se resuelve la aprobación del gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, con la siguiente distribución del gasto:

EJERCICIO PRESUPUESTARIO	IMPORTE NETO (€)	IGIC (€)	IMPORTE TOTAL (€)
2024 (abril-diciembre)	5.649,75	425,25	6.075,00
2025	7.533,00	567,00	8.100,00
2026 (enero-marzo)	1.883,25	141,75	2.025,00
TOTAL EJECUCIÓN	15.066,00	1134,00	16.200,00

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio Administrativo de
Agricultura, Ganadería y Pesca.

Victoria González Trujillo

Código Seguro De Verificación	63TDxfFzA7v1xHwMrTyczA==	Fecha	10/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Soraya Suárez Henríquez - Técnico de Administración General María Soraya Suárez Henríquez Miguel Antonio Hidalgo Sanchez Victoria Sofia Gonzalez Trujillo		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/63TDxfFzA7v1xHwMrTyczA=	Página	1/2



Nº Resolución:	24/008R-AGP
Fecha:	Indicada al pie de página



CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Vistos los informes de fiscalización favorables del Servicio Asesoría Jurídica de fecha 23 de enero de 2024 y de la Intervención General, de fecha 5 de abril de 2024.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para el contrato de SUMINISTROS denominado “SUMINISTRO DE AGUA MINERAL A LA GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL Y LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA 2024-2026”.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 27 de noviembre de 2023 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 8 de abril de 2024, que regirán este contrato.

TERCERO.- Aprobar la apertura de la licitación mediante procedimiento Abierto simplificado abreviado y trámite ordinario.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. EL CONSEJERO DE SECTOR
PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
(Acuerdo, 31 de julio de 2019)

Miguel Hidalgo Sánchez

DOY FE DEL CONTENIDO
DEL ACTO
ADMINISTRATIVO

EL ÓRGANO DE APOYO AL
CONSEJO DE GOBIERNO
INSULAR

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio Administrativo de
Agricultura, Ganadería y Pesca.

Victoria González Trujillo

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Crtra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	63TDxfFzA7v1xHwMrTyczA==	Fecha	10/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Soraya Suárez Henríquez - Técnico de Administración General María Soraya Suárez Henríquez Miguel Antonio Hidalgo Sanchez Victoria Sofia Gonzalez Trujillo		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/63TDxfFzA7v1xHwMrTyczA=	Página	2/2

